



DECRETO APRUEBA CONTRATACION DIRECTA POR EXCEPCION (10 UTM) "PENDON, PASA CALLES ESCUELA F-55, SEP"

DECRETO EXENTO N° 4333

VALLENAR, 03 DIC. 2015

VISTOS:

- 1.- Providencia N° 1034/18.11.2015, Ordinario N° 266/12.11.2015, de Establecimiento Educacional "Capitán Rafael Torreblanca", a Coordinador General SEP; Solicitud N° 55/12.11.2015, Liderazgo Escolar; Planificación y Gestión de Resultados 4.
- 2.- El Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 975 de fecha 02.12.2015, emitido por el Jefe de Finanzas DAEM.
- 3.- Artículo N° 10, N° 8, Reglamento de la Ley 19.886.-Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 4.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013, mediante el cual se delega facultad de firmar "Por Orden Del Señor Alcalde".
- 5.- Decreto Exento N° 3204 de fecha 30 de Junio 2010, que aprueba Reglamento Interno de Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de ValLENAR.
- 6.- Decreto Exento N° 472 de fecha 28 de Enero 2014, que modifica Reglamento Interno de Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de ValLENAR, en lo que respecta a montos de los procesos de licitaciones de los diferentes departamentos.
- 7.- La Ley 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas.
- 8.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

- 1.- Las cotizaciones de los proveedores,
ROLANDO UBILLA VARAS RUT: 11.400.884-2, VIP GRAFICA PUBLICIDAD RUT: 76.101.125-1,
GRAFICA PUBLICIDAD TRAZO RUT: 12.263.601-1

DECRETO:

- 1.- Apruébese la Contratación por Trato Directo y Emitase la Orden de Compra N° 5351-2238-SE15 , al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT	N° O.D.C	VALOR NETO	VALOR IVA INCLUIDO
ROLANDO UBILLA VARAS	11.400.884-2	5351-2238-SE15	\$ 342.437.-	\$ 407.500.-

- 2.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra al Presupuesto SEP, Área Educación 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA



WANCY FARRAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



D.A.E.M. OSCAR TAPIA VERA
JEFE DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL VALLENAR(S)

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
 - Dirección de Control
 - Sección Finanzas DAEM
 - Sección Adquisiciones SEP
 - Secretaria SEP
 - Oficina de Partes Municipal
- NFR/OTV/CGL/LMM/DRV/GFF/bgm